

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### 15.530/07. *Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento de doña Iolanda Sima la comunicación del trámite de audiencia.*

Hace saber a doña Iolanda Sima, que se procede a la apertura del Trámite de Audiencia, en relación con el expediente incoado al amparo de la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. Y ello, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a los efectos de que en el plazo de 15 días contados a partir de la publicación del presente Edicto, formule cuantas alegaciones estime oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 19 de marzo de 2007.—La Directora General, P. D., el Jefe de Servicio, Juan José Murillo Arcos.

#### 15.545/07. *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears sobre la nueva 4.ª subasta de la finca rústica patrimonial del Estado sita en Capdepera (Mallorca).*

Se anuncia la venta en nueva subasta (la 4.ª quedó abierta por falta de licitadores) de un bien patrimonial cuya descripción y tipo es la siguiente: Rústica—porción de terreno sito en el término municipal de Capdepera (Mallorca—Illes Balears). Parcelas 309 y 310 del polígono 1 denominada «Es Canyaret», paraje Sa Costa del Catastro de Rústica de Capdepera. Referencias catastrales 07014A001003090000TH y 07014A001003100000 TZ, respectivamente.

El tipo de salida será de 43.589,43 euros, si bien la primera puja deberá mejorar dicho tipo en 600 euros como mínimo al ya existir una oferta previa.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 27 de abril de 2007, a las 10 horas, en el salón de actos de esta Delegación, C/ Gaspar Sabater, n.º 3, de Palma.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir la subasta podrá recogerse junto con el plano de situación y acceso, en el Servicio del Patrimonio del Estado, ubicado en el 3.º piso de esta Delegación, módulo A. T-971-62.71.58 y/o 971 62 71 60.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar a disposición de la Mesa, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, el 25 % de la cantidad que sirve de tipo.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 2007.—La Delegada de Economía y Hacienda, Rosa M.ª Barber Hernández.

#### 15.587/07. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Salamanca por la que se anuncia subasta pública de fincas propiedad del Estado.*

La subasta se celebrará el día 10 de mayo de 2007, a las once horas en el salón de actos de la citada Delegación,

en cuya Sección de Patrimonio del Estado, pueden verse los pliegos de condiciones:

Primera subasta

Término municipal: La Tala.

Parcela 64, polígono 501, superficie 38.509 metros cuadrados. Tipo licitación 4.197 €.

Parcela 325, polígono 504, superficie 18.614 metros cuadrados. Tipo licitación 2.466 €.

Parcela 52, polígono 501, superficie 10.633 metros cuadrados. Tipo licitación 1.669 €.

Parcela 282, polígono 504, superficie 25.310 metros cuadrados. Tipo licitación 4.429 €.

Parcela 3, polígono 501, superficie 20.811 metros cuadrados. Tipo licitación 3.517 €.

Término municipal: Garcihernández.

Parcela 192, polígono 501, superficie 10.180 metros cuadrados. Tipo licitación 5.090 €.

Término municipal: Pajares de la Laguna.

Parcela 59, polígono 502, superficie 8.100 metros cuadrados. Tipo licitación 5.265 €.

Término municipal: Monterrubio de la Sierra.

Parcela 79, polígono 502, superficie 2.156 metros cuadrados. Tipo licitación 884 €.

Parcela 76, polígono 501, superficie 3.038 metros cuadrados. Tipo licitación 1.185 €.

Término municipal: Guijo de Ávila.

Parcela 14, polígono 503, superficie 28.933 metros cuadrados. Tipo licitación 6.365,26 €.

Segunda subasta

Término municipal: Pedraza de Alba.

Parcela 33, polígono 501, superficie 12.815 metros cuadrados. Tipo licitación 5.610 €.

Término municipal: Navarredonda Salvatierra.

Parcela 33, polígono 501, superficie 25.334 metros cuadrados. Tipo licitación 7.107 €.

Término municipal: Salvatierra de Tormes.

Parcela 263, polígono 506, superficie 16.022 metros cuadrados. Tipo licitación 2.179 €.

Parcela 297, polígono 507, superficie 28.282 metros cuadrados. Tipo licitación 4.810 €.

Término municipal: Navales.

Parcela 11 polígono 506, superficie 6.113 metros cuadrados. Tipo licitación 4.156 €.

Término municipal: Encinas de Abajo

Parcela 34, polígono 501, superficie 4.400 metros cuadrados. Tipo licitación 4.962 €.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán a cargo de los adjudicatarios.

Salamanca, 15 de marzo de 2007.—La Delegada de Economía y Hacienda, Fdo.: Ana Belén Lobato Rodríguez.

#### 15.672/07. *Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter vivos a instancia de la Administración de Loterías número 2 de Molins de Rei (Barcelona).*

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión inter-vivos de la Administración de Loterías número 2 de Molins de Rei (Barcelona), a favor de doña Paula Rojas Martín.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Capitán Haya, 53, C.P. 28020, que habrá de ser presentado dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 2007.—El Director General. P. D. (Resolución de 2 de agosto de 2004), el Director de Producción, Juan Antonio Cabrejas García.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

#### 15.588/07. *Anuncio de la Dirección General de la Guardia Civil sobre notificación relativa al procedimiento de revocación de licencia de armas «B» contra José Ignacio Gómez de Blas.*

Por el presente anuncio se notifica a José Ignacio Gómez de Blas, al cual no ha podido ser notificado en su último domicilio conocido, la resolución dictada por la Dirección General de la Guardia Civil de fecha 4 de enero de 2007.

El expediente que da origen a la resolución se encuentra en la Dirección General de la Guardia Civil —Intervención Central de Armas y Explosivos—, calle Batalla del Salado, número 32, código postal 28045 de Madrid. Concediéndole un plazo de un mes a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para conocimiento del contenido íntegro de la resolución recaída.

Expedientado: José Ignacio Gómez de Blas.

Documento Nacional de Identidad Fiscal 02.478.791-N.

Resolución: Revocar la licencia de armas «B» por haber causado baja como Jefe de Seguridad.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Madrid, 15 de marzo de 2007.—El Coronel Jefe, Fdo.: José Luis Bayona Pérez.